

## **JUSTA REPARACIÓN EN EL BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES DEVOLUCIÓN DE LOS DIAS DESCONTADOS INCUMPLIENDO LA CONSTITUCIÓN POR PAROS DURANTE EL GOBIERNO DE M.E.VIDAL**

Durante la gestión como Gobernadora de la Sra. María Eugenia Vidal los trabajadores activos y jubilados del Banco Provincia resistieron la conculcación de derechos adquiridos en materia previsional. Esa resistencia supuso la convocatoria a paros respaldados por la Asociación Bancaria. También hubo medidas de fuerza en los años de esa gestión, en defensa del poder adquisitivo de nuestros salarios, y otros convocados por el Movimiento Sindical ante las consecuencias del modelo económico impuesto por el Gobierno del Sr. Macri, que dejó a los argentinos, entre ellos a los bonaerenses, al Estado provincial y a su banco en una crítica situación.

Contrariando el derecho de huelga previsto por nuestra Constitución, la Sra. Vidal ordenó descontar esos días de paro. La Bancaria nunca dejó de exigir la reparación de esa decisión represiva, inclusive por la vía judicial.

Este 23 de marzo, en una ceremonia que contó con la participación del Gobernador *Axel Kicillof*, nuestro Secretario General, *Sergio Palazzo*; el Presidente de la Entidad, *Juan Cuattromo*; miembros de su Directorio y de la Gerencia General se suscribió un acuerdo reparatorio por el que el banco devuelve las sumas descontadas del salario a todas y todos los trabajadores del BAPRO y nuestra organización gremial desiste, lógicamente, de la acción judicial emprendida. La representación de nuestro sindicato estuvo integrada por trabajadoras y trabajadores del banco, integrantes de nuestro Secretariado Nacional, Seccionales y Comisiones Gremiales.

En ese marco el Secretario General de la Asociación Bancaria destacó y agradeció la decisión del Gobierno de la Provincia, del Presidente, Directorio y autoridades de la entidad. A su turno el Gobernador *Axel Kicillof* se refirió a la justicia de la reparación adoptada. Destacó asimismo el proceso de recuperación de la entidad más antigua del sistema financiero nacional, que tiene como objetivo **consolidar su función crediticia para el desarrollo productivo**, desandando la perversa orientación de la gestión financiera del macrista Juan Curutchet: destinar el crédito del banco a la especulación financiera.

Antes, luego de las palabras del Presidente del Banco *Juan Cuattromo*, *Sergio Palazzo*, en su exposición, había resaltado el significado que tiene suscribir este acuerdo horas antes del Día de la Memoria, el 24 de marzo, fecha en que se instauró una Dictadura que tuvo por objetivo quitar derechos a los trabajadores e imponer un plan económico, basado en la valorización especulativa del capital, en detrimento del trabajo y la producción, aniquilando trabajadores y trabajadoras comprometidos con la sociedad.

En ese contexto, el titular de la AB, expresó el **reconocimiento** de la Asociación Bancaria **a las trabajadoras y los trabajadores del banco** que, a pesar de ese castigo, decidieron continuar la lucha, y a todas sus comisiones gremiales internas que tuvieron la enorme y difícil responsabilidad de poner la cara, convocando a esos paros a pesar de la conducta represiva de Vidal y Curutchet.

Finalmente resaltamos la conducta de los directores que entonces representaban a la oposición a esa gestión y acompañaron los reclamos de las bancarias y bancarios del Bapro. Y comprometemos nuestro acompañamiento al Gobernador *Kicillof*, en los pasos necesarios para tener un futuro mejor en la Provincia de Buenos Aires.

**Bancaria, Bancario del Provincia:  
tu participación decide y decidió.  
La única lucha que se pierde es la que se abandona.**

Buenos Aires, 23 de marzo de 2021

### **SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe